



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

**COMPRA MENOR
CESAC-DAF-CM-2021-0032
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS**

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD	DESCRIPCION
01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL AUTOBÚS INTERNACIONAL AÑO 1999, CHASIS, 1HVBBAAN4 YH289989, FICHA NO.146: 01.- Cambio de motor internacional blue bird turbo diesel, 01.- Cambio de transmisión mecánica completa de 6 velocidades 01.- Reparación del tren delantero 01.- Sondeo de radiador Garantía de 6 meses
01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CAMIONETA CAMIONETAS FORD RANGER AÑO 2011, CHASIS, KMJTC18VP3C004883, FICHA NO.085: 01-Reparación de motor 01-Reparación de culata 01- Juego juntas bomba inyectora 02- Inyectores y calibración 01- Punteras 01- Babbit cigüeñal 01- Babbit biela 01- Anillas 02- soportes del Motor Garantía de 6 meses

01	<p>MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL AUTOBÚS INTERNACIONAL AÑO 1999, CHASIS, 1HVBBAANX YH324650, FICHA NO.148:</p> <p>01-Radiador</p> <p>02- Cambio de retenedoras</p> <p>02- Rodamientos</p> <p>04- Clips</p> <p>04- Sprinnes de amortiguadores</p> <p>03- Kit -chupones traseros</p> <p>08 -Tuercas delanteras</p> <p>04- Rectificación de los tambores</p> <p>01- Juego de Bandas traseras</p> <p>01- Juego de Bandas delanteras</p>
-----------	---

***Obligatorio realizar levantamiento previo al envío de la oferta y detallar la reparación de cada uno de los vehículos el cual será del 27 al 28 de abril hasta las 2:00 pm en la Subdirección de Transportación de esta Sede Central del CESAC.**

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de las FFAA, lleno.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras,

y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente:
<http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

El servicio de reparación de los vehículos será de ejecución **“inmediata”** una vez emitido el contrato ordinario.

Se realizará un único pago en un periodo de **30 a 90** días después de haber recibido conforme la mercancía correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que las ofertas deberán presentar un **crédito de 90 días como mínimo**.

No se tomarán en cuenta para adjudicación a los proveedores que no realicen su levantamiento en el tiempo establecido.

Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Sub dirección de Compras, por tanto el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

Es imprescindible cotizar las piezas de alta calidad.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-549-8026. Exts: 2102-2014

Email: ccc@cesa.mil.do


Lic. Virgilio Carlos Gómez De Los Santos.
Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras del CESAC

The image shows a circular blue stamp from the 'DIRECCION DE COMPRAS' of the 'CESAC'. The stamp contains the text 'DIRECCION DE COMPRAS' at the top and 'CESAC' at the bottom. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp. Below the stamp, the name and title of the signatory are printed: 'Lic. Virgilio Carlos Gómez De Los Santos. Teniente Coronel Contador, FARD. Subdirector de Compras del CESAC'.